

ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA.

Profesor:

Fecha:

Materia:

Unidad:

Duración prevista:

ALUMNO/A:

NIVEL:

Las adaptaciones curriculares no significativas, ACNS, tienen el objetivo de conseguir que un alumno concreto, que presenta dificultades para el aprendizaje pueda superar dichas dificultades. Además, podemos observar cuál es su actitud e interés ante estas medidas independientemente de que consiga superar o no las dificultades. La respuesta del alumno será útil para tomar decisiones como por ejemplo su posible incorporación al Programa de Diversificación.

Se propone realizar una hoja como la que se os presenta por unidad o tema, pero puede ser una para todo el trimestre.

NO ES NECESARIO TENER LA NOTA DE EVALUACIÓN PARA PRESENTAR LA ADAPTACIÓN AL TUTOR. ÉSTOS NECESITARÁN TENER LAS ADAPTACIONES CON ANTELACIÓN (VER PLAZO DE ENTREGA)

Realizar el **seguimiento de las actuaciones concretas** que propongáis. Estas actuaciones pueden ser a nivel de **contenidos** (seleccionar determinados contenidos básicos y hacerlo saber al alumno/a), **actividades** (bien sean específicas o seleccionando algunas de las que se aplican con carácter general al resto del grupo, actividades de recuperación, de refuerzo, de síntesis,...), **metodología** (básicamente, podría consistir en la dedicación de un mínimo período de atención, bien semanal o bien por sesión; la presentación de algún esquema o resumen de alguna unidad o de parte de una unidad; reforzar la presentación de determinados contenidos con un apoyo gráfico, visual o manipulativo; utilizar algún material específico como el vídeo, transparencias, etc.) y/o **evaluación** (revisión de las actividades pensadas, controlar la asimilación de aquellos contenidos seleccionados).

La valoración deberá ajustarse al tipo de medida propuesta. Si es a nivel de **contenidos** podremos decir si los asimila con o sin dificultad y si muestra interés. Si es a nivel de **actividades** podremos valorar si las realiza o no, si las realiza adecuadamente y si muestra interés. A nivel de **metodología** podemos valorar la actitud del alumno/a, si favorece la realización de determinadas actividades o la asimilación de determinados contenidos, la utilidad de los diferentes materiales que puedan utilizarse. Finalmente, a nivel de **evaluación** podemos valorar igualmente la actitud del alumno/a, si los contenidos seleccionados han sido adecuados (según el grado de asimilación), si debemos ampliar contenidos...

Las **actuaciones propuestas y la valoración deben reflejarse por escrito** siendo útil la siguiente propuesta:

CONTENIDOS

VALORACIÓN

Especificarlo y decir si es conceptual, procedimental o actitudinal
expuestos u otros que consideréis

Según los criterios

ACTIVIDADES

Especificar las actividades de un modo general no es necesario una expuestos u otros que consideréis por una.

VALORACIÓN

Según los criterios

METODOLOGÍA

Especificar las medidas concretas adoptadas y durante el tiempo que se expuestos u otros que consideréis llevan a cabo.

VALORACIÓN

Según los criterios

EVALUACIÓN

Especificar las medidas adoptadas. consideréis

VALORACIÓN

Según los criterios expuestos u otros que

Adquisición de los contenidos señalados para el seguimiento:

Presentación y de las actividades y trabajos propuestos:
(Valorar la adecuación, la presentación,...)

El interés y esfuerzo ante las explicaciones o ayudas individuales:

Indicar dificultades que se hayan detectado en el alumno:
(Motivación, lectoescritura, razonamiento,...)

Valorar si han sido adecuadas las medidas adoptadas:
(Tanto en contenidos, actividades, y metodología

ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA.

Para aquellos alumnos con dificultades específicas de aprendizaje que pueden asumir los mínimos del ciclo correspondiente se harán adaptaciones curriculares NO significativas y de acceso como: adaptaciones en la cantidad y enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación para hacerlos más comprensibles , flexibilizando el tiempo para llevarlos a término, diversificando las medidas y tipos de evaluación(oral, con el ordenador...), lectura previa, por parte del maestro, de la prueba de evaluación antes de empezarla, reformulación del tipo de preguntas escritas, apoyo en el control del tiempo durante exámenes o actividades.

La diferencia con la adaptación curricular significativa es que ésta está dirigida a aquellos alumnos que no pueden asumir los objetivos mínimos del ciclo. Dicha adaptación se deberá justificar en el correspondiente informe individual de necesidad específica de apoyo educativa que incluirá un apartado sobre las competencias curriculares del alumno, firmado por el orientador del centro.

PAUTAS PARA TRABAJAR ADAPTACIONES NO SIGNIFICATIVAS

- Sentar al niño/a en las primeras filas, para prestarle más ayuda y más atención.
- Tener en cuenta que su nivel lector está por debajo del de resto de sus compañeros; por tanto los libros de lectura estarán adaptados a su nivel.
- Incentivar el que pida ayuda cuando tiene alguna duda.
- Valorar los trabajos por su contenido y no por sus errores en la escritura.
- Realizar valoraciones orales cuando sea posible para evaluar sus conocimientos de las diferentes asignaturas.
- Darle más tiempo en la realización de cualquier actividad escolar.
- Utilizar las tablas de multiplicar a la hora de realizar actividades matemáticas.(Dislexia-Discalculia)
- Repetir las informaciones tantas veces como sea necesario.
- Leerle las preguntas de los exámenes para asegurarnos de que entiende aquello que se le pide.
- Darle fotocopias para evitar que pierda un tiempo excesivo copiando de la pizarra.
- No ridiculizar al alumno/a jamás.

- Informar a aquellos especialistas que tenga de las diferentes áreas en las que el tutor no está presente con el objetivo de realizar un trabajo conjunto.
- Tener en cuenta que a veces escuchar y escribir al mismo tiempo supone un problema para ella.
- Ayudarla a organizar la agenda escolar y llevar un control continuo sobre ella.
- Estructurar el trabajo a realizar dentro de la clase.
- Evitar corregir en rojo.
- Los dictados y copiados serán cortos.
- Llevar a cabo entrevistas trimestrales con la familia para hacer un seguimiento continuo de sus aprendizajes.
- Permitir más tiempo para la realización de los exámenes o cualquier tipo de prueba o bien reducir el número de preguntas.
- Tener opción de poder realizar los trabajos escritos por ordenador y las pruebas más complicadas de forma oral.(Dislexia-Disortigrafía)
- Asegurarse de que ha entendido bien la explicación de los enunciados.
- Tener en cuenta a la hora de puntuar las pruebas escritas su dificultad con la ortografía. Evitar la corrección sistemática de todas las faltas de ortografía.